



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:

Referencia: EX-2023-142627993-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2023-142627993-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma LABORATORIOS SOLKOTAL S.A., CUIT N° 30708429909, Legajo N° 7.382 (Rubro de Medicamentos), solicita la designación del nuevo Director Técnico.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase al Farmacéutico JAVIER RAÚL VALVERDE, Documento Nacional de Identidad N° 92.325.616, Matrícula Nacional N° 11.519, como Director Técnico de la firma LABORATORIOS SOLKOTAL S.A., Legajo N° 7.382, con domicilio sito en la calle Magallanes N° 1.076/78, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 02 de enero de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales

(ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2023-142627993-APN-DGA#ANMAT

dc

ab